Dimar y Cormagdalena socializan monitoreo del canal de acceso frente a la próxima época de lluvias del año



12/08/2024 - 08:06 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla y la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena) realizó con representantes de los sectores marítimo y portuario, la socialización de los resultados del monitoreo del canal de acceso al Puerto de Barranquilla y las medidas preventivas ante la llegada de la época de lluvias y el fenómeno de La Niña.

De acuerdo con los pronósticos del Centro de Predicción Climática de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), se estima que la fase neutral del fenómeno "El Niño" cese a final de agosto, y que el fenómeno de La Niña se desarrolle a partir de septiembre, intensificándose entre octubre y diciembre de 2024 y persistiendo hasta enero de 2025.

Este evento climatológico suele generar un incremento en el nivel y caudal del río Magdalena, lo que a su vez aumenta la sedimentación en el canal de acceso al puerto.

El monitoreo permanente de la Autoridad Marítima colombiana y Cormagdalena, focalizado en garantizar la seguridad y eficiencia de las operaciones portuarias en Barranquilla, con medidas preventivas y estratégicas para mitigar los efectos adversos de la sedimentación durante la fase de La Niña, permite evitar que este fenómeno afecte en lo posible el calado operacional del puerto, garantizando así la seguridad integral marítima y la continuidad operativa del Puerto de Barranquilla.

Además de garantizar la operatividad del puerto, Dimar y Cormagdalena están comprometidas con la sostenibilidad ambiental. Las acciones emprendidas se llevarán a cabo de manera responsable, minimizando los impactos ambientales y cumpliendo con la normativa vigente.